

WILLIS ISD 2026-2027 GUÍA DE BENEFICIOS



SCAN ME



John Brick, Senior Executive Partner
832-859-5865, john.brick@ffga.com

<https://ffbenefits.ffga.com/willisisd>

Índice

Índice	número de página
CENTRO DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS	<u>3</u>
CÓMO INSCRIBIRSE	<u>4</u>
ELEGIBILIDAD PARA BENEFICIOS Y COBERTURA	<u>5-6</u>
PLANES DE LA SECCIÓN 125	<u>7</u>
RECURSOS DE LA FSA	<u>8</u>
RECURSOS DE LA HSA	<u>9</u>
RECURSOS DE LA FSA/HSA	<u>10</u>
SEGURO MÉDICO	<u>11</u>
ATENCION DE URGENCIAS	<u>12</u>
PLAN ALTERNO	<u>13</u>
CLEVER RX CARD	<u>14</u>
TRANSPORTE MÉDICO	<u>15</u>
SEGURO DENTAL	<u>16</u>
SEGURO DE VISIÓN	<u>17</u>
SEGURO DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA	<u>18</u>
SEGURO CONTRA ACCIDENTES SOLAMENTE	<u>19</u>
SEGURO POR DISCAPACIDAD	<u>20</u>
SEGURO CONTRA CÁNCER	<u>21</u>
SEGURO CONTRA ENFERMEDADES GRAVES	<u>22</u>
SEGURO DE VIDA A TÉRMINO	<u>23</u>
SEGURO DE TEXAS LIFE	<u>24</u>
SEGURO DE VIDA TEMPORAL HASTA LOS 100 AÑOS NUEVO PLAN	<u>25</u>
PLAN LEGAL	<u>26</u>
PLANES VOLUNTARIOS DE JUBILACIÓN	<u>27</u>
ACUERDO DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS MEDICARE	<u>28</u>
COBRA	<u>29</u>
APLICACIÓN MY FFGA BENEFITS +	<u>30</u>
INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA BENEFICIOS	<u>31</u>

Esta guía contiene un resumen de los beneficios que ofrece su empleador. Si hubiese un conflicto entre los términos de este resumen de beneficios y los contratos reales, prevalecerán los términos de los contratos.

Centro de Beneficios para Empleados

¡Una guía para sus beneficios!

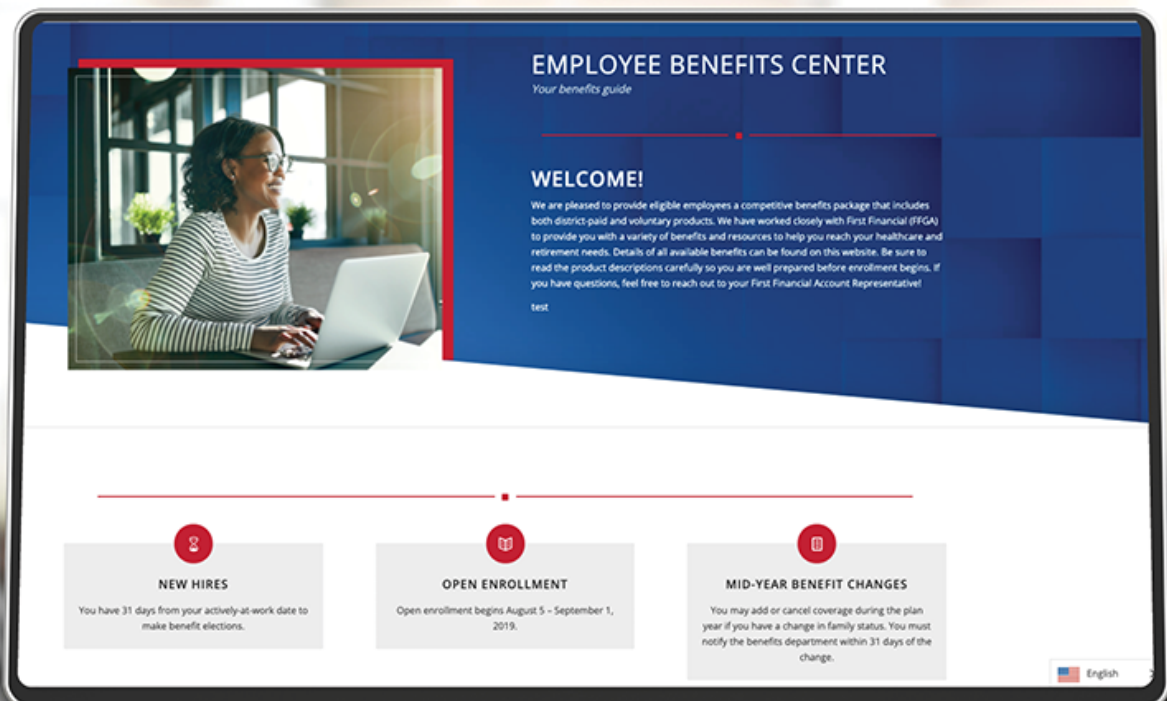
Willis ISD y FFGA se complacen en ofrecerle un sitio web personalizado con información sobre sus beneficios. Visite el Centro de Beneficios para Empleados para ver las opciones de beneficios actuales para su empleador, así como para encontrar formularios de reclamación, números de teléfono importantes e información de inscripción.

No es necesario registrarse para acceder al sitio. Simplemente ingrese la URL que aparece a continuación en su navegador y será dirigido a su Centro de Beneficios para Empleados.



¡Escanee el código QR para obtener más información sobre los planes que están disponibles este año del plan!

<https://ffbenefits.ffga.com/willisisd>



Cómo inscribirse

Inscripción en los Beneficios

Inscripción en el sitio

Cuando llegue el momento de inscribirse en sus beneficios, su Representante de Cuenta FFGA estará en el lugar para ayudarlo a realizar sus elecciones. Willis ISD enviará el horario

Inscripción en línea

Para comenzar la inscripción en línea, visite <https://ffga.benselect.com/Enroll/login.aspx>.

Inscribirse ahora

Inicio de sesión & Contraseña

- Nombre de usuario
 - El nombre de usuario es su número de Seguro Social o su ID de empleado.
- Contraseña
 - Se le proporcionarán instrucciones para acceder a su contraseña inicial antes del período de inscripción abierta.
 - En el primer inicio de sesión, se le pedirá que cambie la contraseña.
 - Recuerde su contraseña, ya que la utilizará para firmar su formulario de confirmación de inscripción y para iniciar sesión en el futuro.

Si tiene problemas para iniciar sesión o ha olvidado su contraseña, utilice el enlace ¿Olvidó su contraseña? para restablecerla. Si su cuenta se ha bloqueado debido a demasiados intentos fallidos, comuníquese con la mesa de ayuda de FFGA al 855-523-8422.

Ver los beneficios actuales

Después de iniciar sesión, llegará a la pantalla de bienvenida. Sus beneficios actuales y deducciones de primas aparecerán en esta pantalla.

Ver/agregar dependientes

Haga clic en Siguiente para ver a sus dependientes. Es muy importante asegurarse de que los números de seguro social y las fechas de nacimiento que se muestran sean correctos. Si planea agregar dependientes, deberá ingresar su nombre legal, números de seguro social y fechas de nacimiento.

Comenzar a hacer elecciones

Haga clic en Siguiente nuevamente para comenzar a elegir sus beneficios. Recuerde, no se pueden realizar cambios en sus elecciones durante el año del plan a menos que tenga un cambio calificado a mitad de año según la Sección 125 o un evento de inscripción especial.

Elegibilidad para Beneficios y Cobertura

Cobertura de los Empleados

Elegibilidad

Los empleados elegibles deben estar trabajando activamente en la fecha de vigencia del plan para que los nuevos beneficios entren en vigencia.

Empleados nuevos

Tiene 31 días a partir de su fecha de estar activo en el trabajo para realizar elecciones de beneficios.

Empleados existentes

Cuando llegue el momento de inscribirse en sus beneficios, su Representante de Cuenta de FFGA estará disponible para ayudarlo a realizar sus elecciones. Sus elecciones se pueden realizar en cualquier momento durante la inscripción anual en línea desde la computadora de su trabajo o de su hogar. Antes de inscribirse, tómese el tiempo para informarse sobre los beneficios disponibles y qué opciones funcionarían mejor para usted y su familia visitando el Centro de Beneficios para Empleados.

Cambios de beneficios a mitad de año

Puede agregar o cancelar la cobertura durante el año del plan si tiene un cambio en su estado familiar. Debe notificar al departamento de beneficios dentro de los 31 días posteriores al cambio.

Los eventos de vida calificados incluyen:

- Cambios en el grupo familiar, como matrimonio, divorcio, separación legal, anulación, muerte de un cónyuge, nacimiento, adopción, colocación en adopción o muerte de un hijo dependiente
- Pérdida de cobertura médica, atribuible al empleo de su cónyuge, pérdida de cobertura médica existente, incluidos planes laborales, individuales y estudiantiles, pérdida de elegibilidad para Medicare, Medicaid o CHIP, cumplir 26 años y perder la cobertura a través del plan de uno de los padres

Rechazo de la cobertura

Si es elegible para recibir beneficios, pero desea RECHAZAR la cobertura, complete la inscripción en línea, ya sea en la computadora de su trabajo o de su hogar. En cada opción, deberá seleccionar "renunciar". **De todas formas, tendrá que completar la información del beneficiario.**

¿Quién es elegible?

Los empleados elegibles deben estar trabajando activamente en la fecha de vigencia del plan para que los nuevos beneficios entren en vigencia.

¿Quién es elegible?

Usted, su cónyuge legal y sus hijos menores de 26 años* son elegibles para los beneficios que se describen en esta guía. Para cubrir a un dependiente, debe elegir la cobertura para usted mismo.** Ninguna persona puede estar cubierta como empleado y dependiente, y ninguna persona puede estar cubierta como dependiente de más de un empleado.***

Si su cónyuge experimenta un evento de vida calificado durante el año del plan, como la pérdida del empleo que resulte en la pérdida de la cobertura médica, usted puede agregarlo a su cobertura de Willis ISD. Debe comunicarse con la Oficina de Beneficios de WISD a más tardar 30 días calendario después de la fecha del evento.

Nota: No se permite elegir cobertura para una persona que no es elegible. Si lo hace, puede tener que pagar primas por alguien que no es elegible para la cobertura. También podría ser responsable de cualquier reclamación pagada por un dependiente que no es elegible, y una reclamación podría ser rechazada si la compañía de seguros determina que la persona no cumple con los requisitos de elegibilidad. Si el estado de elegibilidad de su cónyuge o hijo cambia durante el año por cualquier motivo que no sea la edad, debe comunicarse de inmediato con la Oficina de Beneficios de WISD para excluir al dependiente que no es elegible.

Revisiones de elegibilidad de dependientes

Periódicamente, se pueden realizar revisiones de elegibilidad de dependientes para garantizar que los dependientes cubiertos cumplan con los requisitos de elegibilidad del plan. En caso de una revisión, los participantes del plan recibirán notificaciones por correo mediante las cuales se solicitan pruebas de elegibilidad. No responder a una solicitud de revisión resultará en la terminación de la cobertura del dependiente. Si el estado de elegibilidad de un dependiente cambia durante el año del plan, los empleados deben comunicarse con la Oficina de Beneficios de WISD de inmediato para solicitar un cambio de elección.

** Un hijo incluye a su hijo natural, hijastro, hijo adoptado legalmente, hijo por orden judicial y nieto. Para que un nieto sea considerado su hijo, el niño debe estar bajo su custodia por orden judicial y debe vivir con usted y ser declarado como dependiente fiscal de acuerdo con las directrices del IRS. Con prueba de discapacidad, un hijo que no está casado, está totalmente discapacitado y depende principalmente de usted para su sustento y manutención antes de los 26 años es elegible para una cobertura continua más allá del límite de edad máximo.*

Nota: Los nietos elegibles no son elegibles para el seguro de vida a término de American Fidelity.

****** El seguro de discapacidad no está disponible para los cónyuges e hijos.

******* Puede comprar una póliza de seguro de vida permanente individual de Texas Life para su cónyuge y cada uno de sus hijos menores, incluidos los nietos elegibles, sin tener que comprar una póliza para usted.

Planes de la Sección 125

Información y Reglas de los Planes de la Sección 125

Un Plan de la Sección 125 proporciona una manera de ahorrar impuestos para pagar los gastos elegibles de atención médica o de cuidado de dependientes. Los fondos se deducen automáticamente de su cheque de pago antes de impuestos.



El distrito ya ha determinado el estatus de la sección 125. Los productos antes de impuestos son los de seguro médico, dental, de visión, de cáncer, de accidentes, de indemnización hospitalaria, FSA/HSA y las cuentas de jubilación.

Así es cómo funciona

Un Plan de la Sección 125 reduce sus impuestos y aumenta su salario neto al permitirle deducir el costo de los beneficios elegibles de sus ganancias antes de impuestos. Además, el plan está disponible para usted sin costo alguno y usted ya es elegible – todo lo que tiene que hacer es inscribirse.

¿Es adecuado para mí?

Los ahorros que usted puede conseguir con un Plan de la Sección 125 se detallan en el ejemplo a continuación. Por ejemplo, potencialmente podría llevarse a casa alrededor de \$70 más cada mes si participa en el Plan de la Sección 125 de su empleador – ¡eso constituye un ahorro de \$840 al año!

No puede cambiar sus elecciones de beneficios para el año del plan a menos que la oficina de beneficios reciba una notificación por escrito dentro de los 31 días posteriores al cambio de situación. Si no se notifica a la oficina de beneficios dentro de los 31 días posteriores al cambio de situación, no se puede realizar ningún cambio de beneficios hasta la próxima inscripción abierta anual.

Los cambios de situación familiar especificados por el IRS incluyen:

- Cambio en el estado civil
- Cambio en el número de dependientes
- Terminación o comienzo del empleo
- El dependiente satisface o deja de satisfacer sus requisitos de elegibilidad
- Cambio de residencia o lugar de trabajo que afecta la elegibilidad para la cobertura

Ejemplo de cheque de pago del Plan de la Sección 125

	Sin S125	Con S125
Salario mensual	\$2,000	\$2,000
Menos deducciones médicas	-N/A	-\$250
Ingresos brutos disponibles	\$2,000	\$1,750
Menos impuestos (fed./est. a. 20%)	-\$400	-\$350
Menos FICA calculado (7.65%)	-\$153	-\$133
Menos deducciones médicas	-\$250	-N/A
Salario neto	\$1,197	\$1,267

¡Podría ahorrar \$70 mensuales en impuestos pagando sus beneficios antes de impuestos!

* Las cifras del ejemplo de cheque de pago anterior son sólo para fines ilustrativos.

Cuentas de Gastos Flexibles

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com
866-853-3539 P.O. Box 161968 | Altamonte Springs, FL 32716

FSA de Atención Médica

Una Cuenta de Gastos Flexibles de Atención Médica (FSA de Atención Médica) es un programa aprobado por el IRS para ayudarle a ahorrar impuestos y pagar los gastos médicos de bolsillo que no están cubiertos por su plan médico. Si su plan incluye una opción de período de gracia, tiene tiempo adicional para incurrir y reclamar fondos no utilizados en el nuevo año del plan. Tenga en cuenta que los saldos restantes después de que se agote el período de gracia se perderán según la regla de "úselo o piérdalo".

El monto máximo de su contribución para 2026 es de \$3,400.

Puntos Destacados de la FSA de Atención Médica

- Las contribuciones se deducen automáticamente de su cheque de pago antes de impuestos, lo que ayuda a reducir sus ingresos imposables y aumentar sus ingresos disponibles.
- Su elección completa estará disponible para usted al comienzo del año del plan.
- Sea conservador – cualquier dinero que quede en su cuenta al final del año del plan se perderá.
- Use su tarjeta de beneficios para pagar los gastos calificados por adelantado para que no tenga que gastar dinero de su bolsillo.
- Guarde todos los recibos en caso de que necesite fundamentar una reclamación a efectos fiscales.

NOTA: El IRS requiere pruebas de que todos los gastos son elegibles. Guarde todos los recibos en caso de que necesite justificar una reclamación a efectos fiscales. Su recibo debe incluir la fecha de la compra o del servicio, el monto que debía pagar después del seguro, la descripción del producto o servicio, el nombre del comerciante o proveedor y el nombre del paciente.

FSA para el Cuidado de Dependientes

Con una Cuenta de Gastos Flexibles para el Cuidado de Dependientes, usted puede apartar parte de su sueldo antes de impuestos para pagar los gastos elegibles del cuidado de dependientes, como cuidado de niños, niñeras y cuidado diurno para adultos.

Puede asignar hasta \$7,500 por año fiscal para el reembolso de los servicios de cuidado de dependientes.

Si está casado y presenta una declaración de impuestos por separado, el límite es de \$3,750.

Puntos destacados de la FSA para el Cuidado de Dependientes

- Los dependientes elegibles deben ser declarados como una exención en su declaración de impuestos.
- Los dependientes elegibles deben ser hijos menores de 13 años o un adulto dependiente incapaz de cuidarse a sí mismo.
- Los fondos están disponibles a medida que se realizan contribuciones a su cuenta.
- Guarde todos los recibos en caso de que necesite fundamentar una reclamación a efectos fiscales.
- Los saldos se perderán al final del período de "runoff" o de gracia.

Cuenta de Ahorros para la Salud

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com | 866-853-3539
P.O. Box 161968 | Altamonte Springs, F.L. 32716

Una Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA) es una excelente manera de ayudarle a controlar sus costos de atención médica. Funciona en conjunto con un Plan de Salud con Deducible Alto (HDHP) calificado para combinar ahorros libres de impuestos destinados a gastos médicos calificados. Una HSA le permite ahorrar dinero para pagar deducibles más altos asociados con un HDHP de prima mensual más baja. El dinero que ahorra en primas de seguro mensuales está reservado para gastos médicos elegibles en los que incurra en el futuro. Los gastos elegibles incluyen cosas como copagos y deducibles, recetas, gastos de visión, atención dental, terapia y suministros médicos.

Puntos destacados de la Cuenta de Ahorros para la Salud

- Los saldos se transfieren de un año a otro.
- Transferible – usted lo conserva incluso después de dejar el empleo.
- Ventajas fiscales – invierta dinero en fondos mutuos para aumentar sus ahorros fiscales para los costos futuros de atención médica o la jubilación.
- Pague los gastos con una tarjeta de débito de beneficios que le proporciona acceso inmediato a su dinero en el momento de la compra.
- Los gastos también se pueden reembolsar a través de nuestro portal en línea, el pago de facturas en línea directamente a su proveedor o enviando un formulario de solicitud de distribución.
- No se requieren recibos para el reembolso, pero asegúrese de guardarlos para fines fiscales.

¿Quién puede participar en una HSA?

- Debe estar inscrito en un Plan de Salud con Deducible Alto (HDHP) calificado.
- No puede estar inscrito en Tricare o Medicare ni estar cubierto por el plan de atención médica tradicional (no HDHP) de su cónyuge.
- No puede participar en una Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) de propósito general o en un Acuerdo de Reembolso de Gastos Médicos.
- Se permiten Cuentas de Gastos Flexibles de Propósito Limitado (sólo gastos dentales y de visión).
- No puede participar si su cónyuge tiene una FSA de propósito general o un HRA en su lugar de trabajo.
- No puede participar si lo reclaman como dependiente en la declaración de impuestos de otra persona.

	2026	2027
Límites de contribución a la HSA	• Sólo usted: \$4,400 • Familia: \$8,750	• Sólo usted: \$4,500 • Familia: \$9,000
Límites del deducible del seguro médico	• Sólo usted: \$1,700 • Familia: \$3,400	• Sólo usted: \$1,750 • Familia: \$3,500

Contribuciones de \$1,000 para ponerse al día (55 años o más)

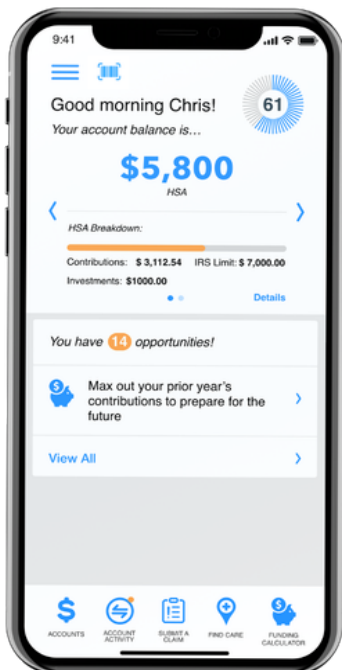
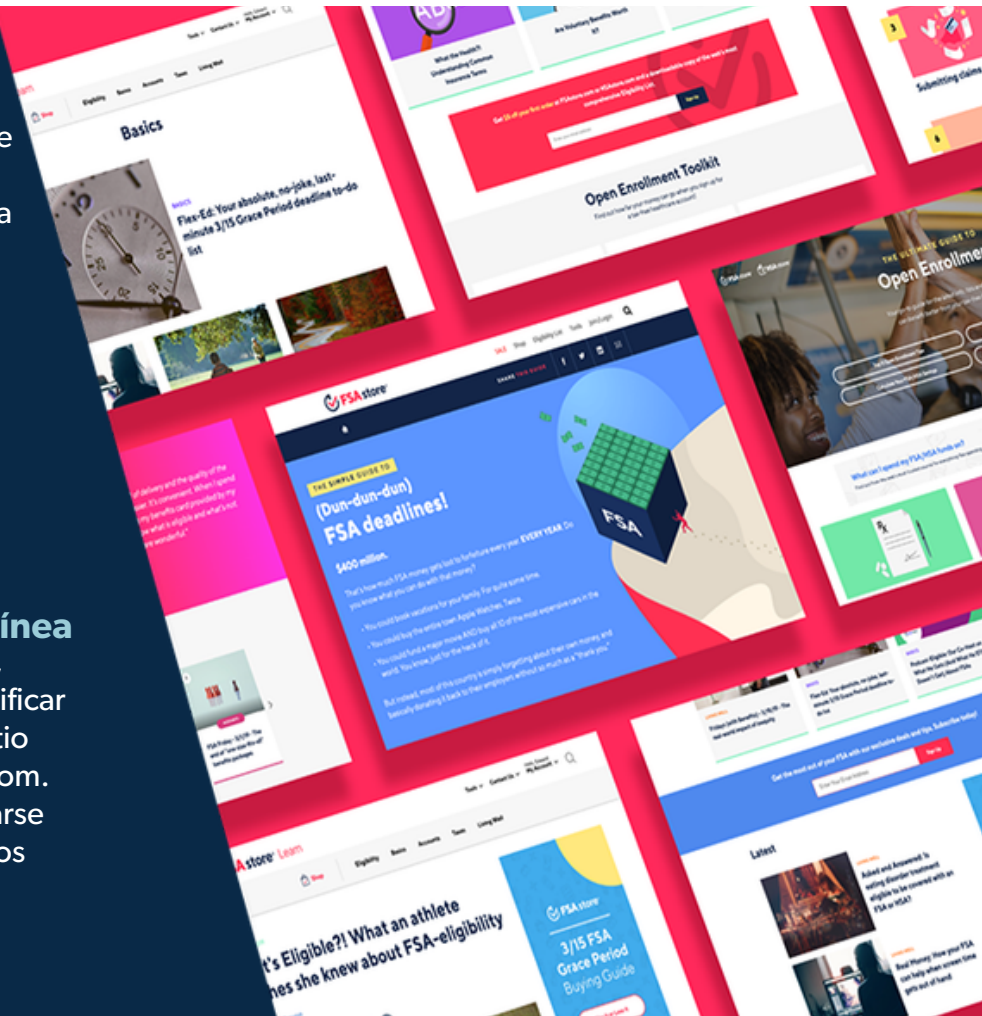
Recursos de la FSA y HSA

Tarjeta de Beneficios

La Tarjeta de Beneficios de FFGA está disponible para todos los empleados que participan en una Cuenta de Gastos Flexibles o una Cuenta de Ahorros para la Salud. La Tarjeta de Beneficios le proporciona acceso inmediato a su dinero en el punto de compra. Las tarjetas están disponibles para los empleados participantes, su cónyuge y sus dependientes elegibles que tengan al menos 18 años de edad.

Vea los detalles de su cuenta en línea

Regístrese para ver el saldo de su cuenta, encontrar formularios de impuestos y verificar el estado de reclamaciones en nuestro sitio web seguro. Inicie sesión en www.ffga.com. Después de iniciar sesión, puede registrarse para que los reembolsos sean depositados directamente en su cuenta bancaria.



Aplicación FF Mobile Account

Con la Aplicación FF Mobile Account, puede presentar reclamaciones, ver el saldo y el historial de la cuenta, verificar el estado de las reclamaciones, ver alertas, cargar recibos y documentación, ¡y más! La aplicación FF Mobile Account está disponible para dispositivos Apple® y Android™ en App Store o Google Play Store.

Tienda de la FSA/HSA

FFGA se ha asociado con la Tienda de la FSA y la Tienda de la HSA para ofrecerle tiendas en línea fáciles de usar para comprender y administrar mejor su cuenta. Puede comprar artículos médicos elegibles como vendajes y solución de lentes de contacto, buscar productos y servicios utilizando la Lista de Elegibilidad y visitar el Centro de Aprendizaje para encontrar respuestas a las preguntas más frecuentes. Visite las tiendas en <http://www.ffga.com/individuals/#stores> para obtener más detalles y ofertas especiales.



Medical Coverage

Blue Cross Blue Shield of Texas | www.bcbstx.com | 888-697-0683

SUMMARY	WISD Plan I- HD		WISD Plan II	
Medical				
Deductible - Individual	\$4,000		\$2,500	
Family	\$8,000		\$5,000	
3 month carry-over	No		Yes	
Co-insurance (Plan Pays after deductible)	80% of Network Charge		70% of Network Charge	
Preventative	100%*		100%*	
*Based on Health Care Reform's definition of preventive care				
Office Visit Copay - Primary	20% after deductible		\$45	
Office Visit Copay - Specialist	20% after deductible		\$75	
Emergency Room Copay	20% after deductible		\$500	
In Hospital Deductible	20% after deductible		\$500	
Out-of-Pocket Maximum				
Individual	\$6,350		\$6,350	
Family	\$11,200		\$11,200	
Lifetime Maximum	unlimited		unlimited	
Prescription Drugs				
Plan Year Deductible	Subject to plan deductible		\$0-generic	
<i>Retail - 30day</i>			\$200-brand name	
	You Pay		You Pay	
Generic	20% after deductible		\$20	
Brand Copay (Formulary)	25% after deductible		\$60	
Brand Copay (Non-Formulary)	40% after deductible		\$75	
Specialty Drugs	20% after deductible		30% Coinsurance with a \$200 Minimum	
Premiums per Month	WISD Plan I- HD		WISD Plan II	
	Fulltime Employee Monthly Cost		Fulltime Employee Monthly Cost	
	With **HRA	Without HRA	With HRA	Without HRA
Employee OnlyCoverage	\$125	\$225	\$225	\$325
Employee Plus Children	\$450	\$550	\$552	\$652
Employee Plus Spouse	\$802	\$902	\$1,078	\$1,178
Employee Plus Family	\$1,000	\$1,100	\$1,162	\$1,262

District pays \$450 monthly for each full time employee

**Health Risk Assessment performed at Next Level Urgent Care at no cost

Atención Urgente

Nueva oferta de plan



Next Level Prime | nextlevelurgentcare.com | 832-957-6200

¿Qué es NextLevel Prime?

Prime permite a los empleadores brindar a sus empleados y a sus familias acceso ilimitado a atención médica en cualquier ubicación de NextLevel, los 7 días de la semana, a través de una "Membresía Prime", que incluye: atención primaria, atención preventiva, atención crónica, atención urgente, telemedicina/ consultas virtuales (24/7), orientación para la atención, coaching de salud y bienestar, consultas de consejería de salud mental, así como requisitos de laboratorio, equipo médico duradero (DME) y vacunas.

NO INCLUYE: visitas a especialistas, imágenes avanzadas, medicamentos, sala de emergencias u hospitalización.

La Si está inscrito en un plan de seguro médico de Willis ISD, Next Level está incluido sin costos adicionales.

Si NO está inscrito en un plan de salud de Willis ISD, la membresía principal de Next Level está disponible por \$30 al mes por empleado o \$60 al mes por empleado y familia.

Al finalizar su cita, le enviaremos un resumen de su visita a su Médico de Atención Primaria.

Si tiene algún problema de salud cuando su Médico de Atención Primaria no está disponible, ¡use PRIME!

- Navegadores de atención 24/7 que pueden contestar preguntas de salud y programar citas (en inglés o español).
- Citas de atención primaria para diabetes, hipertensión, colesterol alto y otros problemas de salud crónicos, los 7 días de la semana, de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Exámenes físicos anuales rápidos y sencillos. Consejero de Bienestar
- Virtual para ayudarle a comenzar con la pérdida de peso y el ejercicio.

Plan Alternativo

Blue Cross Blue Shield of Texas | www.bcbstx.com | 888-697-0683

Si es un empleado 100% a tiempo completo y **rechaza** la cobertura médica grupal de Willis ISD, entonces es elegible para inscribirse en el Plan Alternativo de Willis ISD.

Este plan GRATUITO incluye:

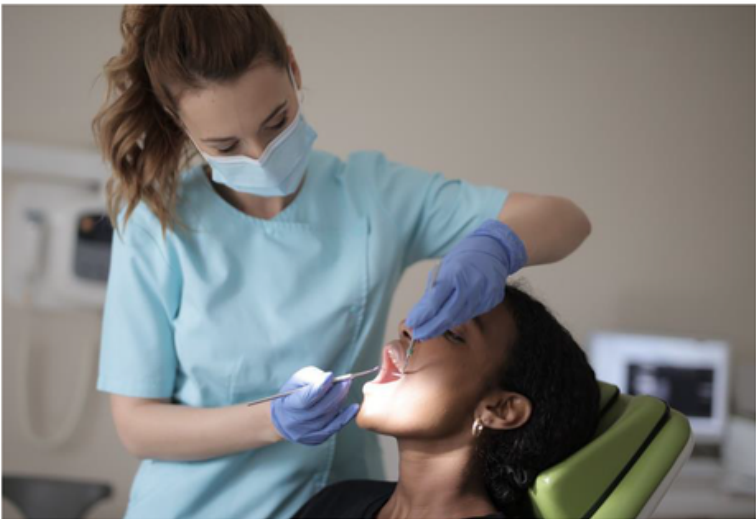
BIH – BENEFICIO DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA

Opcional y gratuito sólo para el personal que no tenga el plan de salud de Willis ISD. Incluye un plan gratuito de vida por \$35,000 de Minnesota Life.

- Subsidio diario por hospitalización \$140
- Beneficio máximo..... 365 días

DENTAL – Incluido en el Beneficio de Indemnización Hospitalaria

- Beneficio.....60% (cuidados preventivos, básicos y mayores)
- Máximo.....\$2500 por año del plan
- Deducible.....\$200
- Determinación previa\$300

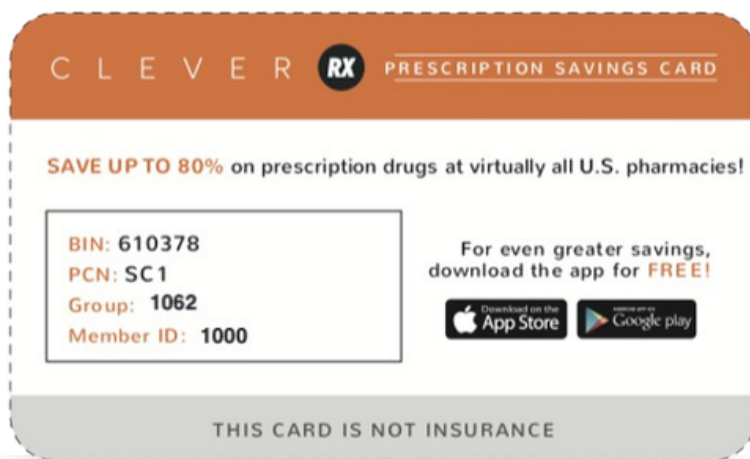


Clever RX

Clever RX | <https://partner.cleverrx.com/ffga> | 800-873-1195

Clever RX le ayuda a ahorrar dinero mediante el uso de una tarjeta de ahorro para medicamentos recetados. Se asocian con la comunidad de atención médica para brindarles a los participantes herramientas de última generación para ahorrar dinero. Le ayuda a ahorrar hasta un 80% en medicamentos recetados y, a menudo, supera el copago promedio. Además, es completamente gratis. ¡Gracias a Clever RX, nunca más pagará de más por sus recetas!

¡Use Clever RX cada vez que pague un medicamento para ahorrar al instante!



Descargue la aplicación o visite el sitio para cotizar un medicamento:

<https://partner.cleverrx.com/ffga>

Puntos destacados de Clever RX

- 100% GRATIS de usar.
- Obtenga descuentos en miles de medicamentos.
- Ahorre hasta un 80% en medicamentos recetados – ¡A menudo supera su copago! Descargue la aplicación Clever RX utilizando la información de su tarjeta a continuación para obtener ahorros exclusivos en más de 60,000 farmacias en todo el país.
- ¡Disponible para usar ahora!

Transporte Médico

MASA Medical Transport | masaaccess.com | 800-643-9023

Los estadounidenses de hoy sufren de una falsa sensación de seguridad de que su cobertura médica pagará todos los costos asociados con el transporte de emergencia o cuidados intensivos. La realidad es que la mayoría de los estadounidenses sólo están parcialmente cubiertos por estos altos costos.

La mayoría de los planes médicos sólo pagarán una parte de los costos, dejándolo con el resto de la factura. También existe la posibilidad de que su proveedor médico niegue su reclamación por completo, lo que significa que usted sería responsable de pagar toda la factura.

Con la protección de transporte médico, tendrá cero gastos de bolsillo para cualquier transporte médico aéreo o terrestre de emergencia desde cualquier lugar de los Estados Unidos, independientemente de quién lo transporte. Recibirá soluciones de transporte de emergencia médica para ayudarle a cubrir los costos de transporte médico de su bolsillo cuando su seguro se quede corto.

Medical Transport Semi-Monthly Premiums			
Nivel	Emergent Plus	Emergent Premier	Platinum
Empleado + Familia	\$7.00	\$9.50	\$19.50



Seguro Dental

MetLife | www.mybenefits.metlife.com | 800-942-0854

Cuidar su salud bucal no es un lujo, es una necesidad para tener una salud óptima a largo plazo. El seguro dental puede reducir en gran medida sus costos cuando se trata de procedimientos preventivos, restaurativos y de emergencia. Revise los beneficios del plan para ver qué opción es mejor para usted y las necesidades dentales de su familia. Se pueden cubrir una variedad de procedimientos, tales como:

- Exámenes completos
- Limpiezas
- Rayos X
- Empastes
- Extracciones de dientes
- Anestesia general
- Coronas
- Endodoncias

Diferencias Dentales	
DHMO	PPO
Visite el proveedor especificado que elija de la red	Acceso a proveedores dentro o fuera de la red, pero ahorre más cuando permanezca dentro de la red
Tarifas prenegociadas por servicios	Costo compartido con el seguro
Sin deducible ni asignación máxima	Se aplican copago y asignación máxima
Cuidado preventivo cubierto al 100%	Cuidado preventivo cubierto al 100%

DHMO Primas por quincena	
Empleado Solo	\$7.97
Empleado + Cónyuge	\$15.23
Empleado + Hijos	\$15.93
Empleado + Familia	\$22.70

PPO Primas por quincena		
Coverage Tier	Plan 1	Plan 2
Empleado Solo	\$11.64	\$15.96
Empleado + Cónyuge	\$22.60	\$31.21
Empleado + Hijos	\$23.60	\$32.57
Empleado + Familia	\$34.71	\$48.56

Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más información sobre el plan!

ffbenefits.ffga.com/willisisd

Seguro de Visión

EyeMed | www.eyemed.com | 866-800-5457

El cuidado adecuado de la vista es esencial para su bienestar general. Los exámenes regulares de la vista a cualquier edad ayudarán a prevenir enfermedades oculares y mantendrán su visión fuerte en los años venideros.

Su empleador le ofrece un plan de visión para atender sus necesidades y las de su familia. Debe inscribirse en el plan de visión cada año del plan y las primas generalmente se pagan mediante deducciones de nómina. Éstas son sólo algunas de las áreas en las que ahorrará dinero con su plan:

- Exámenes de la vista
- Lentes de contacto
- Corrección de la visión
- Anteojos
- Cirugías oculares

Primas por quincena	
Empleado Solo	\$3.73
Empleado + Cónyuge	\$5.95
Empleado + Hijos	\$6.47
Empleado + Familia	\$10.07

Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más información sobre el plan!
ffbenefits.ffga.com/willisisd



Seguro de Indemnización Hospitalaria

MetLife | www.mybenefits.metlife.com | 1-800-438-6388

Las estadías en el hospital son costosas. Si usted o un miembro de su familia se encuentran en el hospital debido a un accidente o una enfermedad repentina, es posible que tengan dificultades económicas, incluso si tienen un buen plan médico. Con un plan de indemnización hospitalaria, puede estar seguro de que esos gastos adicionales no serán una carga financiera.

A diferencia de los planes médicos, no hay deducibles por cumplir con un plan de indemnización hospitalaria. Tan pronto como incurra en un evento calificado, puede presentar una reclamación y comenzar a recibir beneficios. El plan paga un beneficio de suma global en una cantidad establecida previamente. El dinero se puede utilizar para gastos médicos, deducibles de seguros, comestibles, transporte, cuidado de niños – ¡usted decide!

Los aspectos más destacados del plan incluyen, entre otros:

Plan Alto: \$1,500 beneficio de admisión de/ \$300 por día hasta 31 días

Plan Bajo: \$1,000 beneficio de admisión de/ \$200 por día hasta 31 días

Primas por quincena		
Nivel	Plan Bajo	Plan Alto
Empleado Solo	\$7.70	\$10.96
Empleado + Cónyuge	\$13.97	\$19.77
Empleado + Hijos	\$12.47	\$17.53
Empleado + Familia	\$18.74	\$26.34

Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más información sobre el plan!

ffbenefits.ffga.com/willisisd



Seguro contra Accidentes

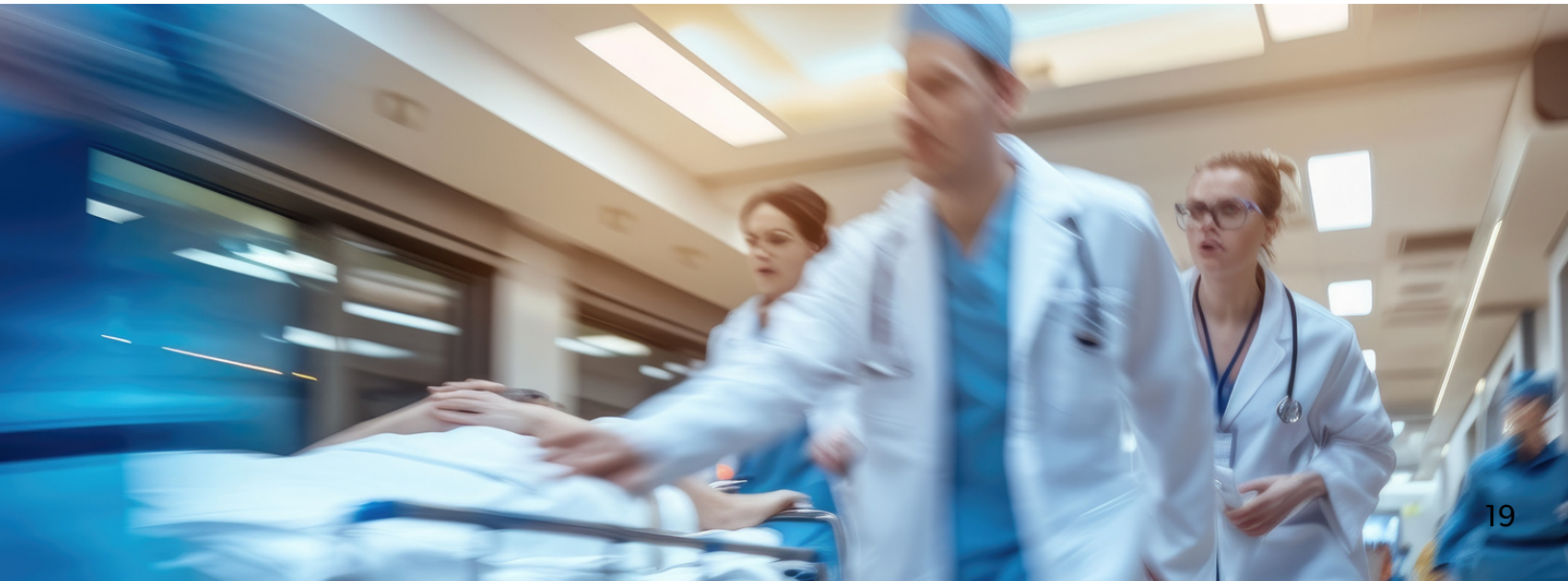
The Hartford | <https://www.thehartford.com> | 1-866-547-4205

Los costos asociados con una lesión pueden acumularse. Entre las visitas al hospital, los exámenes y el tratamiento, los gastos de bolsillo pueden ponerlo en una situación económica difícil. Un plan de seguro contra accidentes le paga los beneficios directamente a usted para que pueda determinar dónde gastar el dinero. Es reconfortante saber que una póliza de seguro contra accidentes puede estar disponible en todas las etapas de su atención, desde el tratamiento inicial hasta la atención de seguimiento. La cobertura de accidentes está disponible para usted a través de deducciones de la nómina y puede proporcionar un beneficio por los costos asociados con:

- Conmociones cerebrales
- Laceraciones
- Dientes rotos
- Visitas a la sala de emergencias
- Ambulancia, terrestre o aérea
- Unidad de cuidados intensivos

Primas por quincena		
Nivel	Plan Bajo	Plan Alto
Empleado Solo	\$2.93	\$6.10
Empleado + Cónyuge	\$4.89	\$10.16
Empleado + Hijos	\$6.52	\$13.52
Empleado + Familia	\$8.48	\$17.58

Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más información sobre el plan!
ffbenefits.ffga.com/willisisd



Seguro por Discapacidad

The Standard | www.standard.com | 1-800-628-8600

¿Por qué necesito un seguro por discapacidad?

¿Alguna vez se ha preguntado qué pasaría con sus ingresos si tuviera una lesión accidental, una enfermedad o un embarazo? Es por eso que necesita cobertura por discapacidad. Reemplaza una parte de los ingresos por el período de tiempo que no pueda trabajar por esos motivos. Usted puede elegir el monto del beneficio, que es el monto de sus ingresos por reemplazar, y el "período de espera" en el que comienza a recibir pagos.

¿Cómo decide si necesita un seguro por discapacidad? Considere estas preguntas cuando tome su decisión:

- ¿Cuánta tiempo de excedencia del empleador tiene?
- ¿Tiene ahorros?
- ¿De cuántos otros ingresos puede usted depender, como de orden de manutención de cónyuge o infantil?
- ¿Cuánto tiempo le queda antes de la jubilación?
- ¿Puede solicitar beneficios del Seguro Social por Discapacidad o Jubilación por Discapacidad?
- ¿Cuáles son sus otras fuentes de ingresos?

Los empleados pueden seleccionar un beneficio mensual de LTD que va desde un mínimo de \$200 hasta un monto máximo de \$8,000, según el salario. Los períodos de espera de beneficios por accidente / enfermedad incluyen:

0/7, 14/14, 30/30, 60/60, 90/90, 180/180

Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más información sobre el plan!
ffbenefits.ffga.com/willisisd



Seguro contra Cáncer

American Fidelity | www.americanfidelity.com | 1-800-662-1113

A miles de estadounidenses se les diagnostica cáncer todos los días. Sin duda, la noticia es devastadora, tanto personal como económicamente. Es imposible anticipar un diagnóstico de cáncer, pero es posible prepararse para ello con un plan de seguro contra el cáncer. Es probable que su cobertura médica principal no cubra todos los costos asociados con un diagnóstico de cáncer. Complementar su seguro médico principal con un seguro contra el cáncer puede ayudarle a pagar los gastos relacionados, como copagos y deducibles, especialistas, tratamiento experimental, hospitales especializados, gastos de viaje, atención domiciliaria y más.

Las primas se pagan mediante una conveniente deducción de la nómina para garantizar que su póliza permanezca en vigor si la necesita. Los beneficios se le pagan directamente a usted, por lo que puede elegir cómo gastar el dinero. Visite el Centro de Beneficios para Empleados y consulte la póliza para obtener más detalles.



Si actualmente tiene un plan de cáncer existente, tiene la oportunidad de conservarlo. Le sugerimos que lo haga si actualmente se encuentra en un proceso de reclamo

Primas por quincena		
Nivel	Basico	Mejorado Mas
Empleado Solo	\$7.90	\$15.81
Empleado + Familia	\$13.43	\$26.90

Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más información sobre el plan!
ffbenefits.ffga.com/willisisd



Seguro contra Enfermedades Graves

MetLife | www.mybenefits.metlife.com | 1-800-438-6388

Prepárese para lo inesperado

Si ha oído hablar de ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares, trasplantes de órganos o parálisis, entonces está familiarizado con las enfermedades graves. Es probable que usted o alguien que conozca haya experimentado uno de estos eventos que le cambiaron la vida. Muchas veces, una enfermedad grave tiene un impacto poderoso en la vida de las personas, afectando su sustento y sus finanzas.

Un plan de enfermedades graves puede ayudar con los costos de tratamiento de enfermedades cubiertas. Los beneficios se le pagan directamente a usted, a menos que se haya asignado de otra forma, lo que le da la opción de decidir cómo gastar el dinero. Además, hay planes disponibles para brindarle cobertura a usted, su cónyuge y sus hijos dependientes.

Prepárese ahora para lo inesperado con un plan de seguro contra enfermedades graves. El plan le ayuda a concentrarse en recuperarse en lugar de preocuparse por las finanzas. Visite el Centro de Beneficios para Empleados y consulte la póliza para obtener más detalles.

Los empleados pueden elegir montos de beneficios de \$10,000, \$20,000, \$30,000, \$40,000 o \$50,000. Los cónyuges e hijos dependientes pueden elegir hasta el 50% de lo que elige el empleado.

Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más información sobre el plan!
ffbenefits.ffga.com/willisisd



Seguro de Vida a Término

Minnesota Life | Contact_|

Seguro de Vida a Término y AD&D Pagado por el Empleador

El seguro de vida protege a sus seres queridos. Paga un beneficio para que puedan pagar los gastos del funeral, pagar deudas y mantener su nivel de vida actual. Es una de las mejores formas de mostrarles que usted se preocupa por ellos. Su empleador proporciona a todos los empleados FT IHB elegibles una póliza de \$35,000 y FT Medical employees \$10,000. Su empleador paga el 100% del costo de esta póliza. Se trata de una póliza de vida a término que está en vigor mientras esté empleado.

Seguro de Vida a Término Voluntario

El seguro de vida voluntario es una cobertura de vida a término que usted puede comprar además del plan de seguro básico de vida proporcionado por su empleador. Lo cubrirá por un período específico mientras esté empleado. Los montos de los planes se ofrecen en niveles para que pueda elegir el monto de cobertura que mejor se adapte a usted y su familia. Como se trata de un plan grupal, las primas suelen ser más bajas, así que es más económico obtener la tranquilidad que ofrece un seguro de vida. Se aplican limitaciones. Consulte la póliza para obtener más detalles. Visite el Centro de Beneficios para Empleados para obtener más detalles.



Para inscribirse en un seguro de vida complementario para el empleado o el cónyuge, se requiere evidencia de asegurabilidad (EOI) y la aprobación de la aseguradora, excepto si se trata de un nuevo empleado o si se produce un cambio de situación familiar calificado, en cuyo momento estará disponible la cobertura de emisión garantizada (GI).

Vida suplementaria para empleados o cónyuges y AD&D Vida infantil	
Age	Rate per \$1,000
<25	\$0.07
25-29	\$0.09
30-34	\$0.11
35-39	\$0.13
40-44	\$0.14
45-49	\$0.20
50-54	\$0.30
55-59	\$0.55
60-64	\$0.83
65-69	\$1.60
70-74	\$2.58
75*	\$2.58

vida infantil
\$15,000
\$1.02

Una prima cubre a todos los niños desde nacimiento hasta los 26 años.

Las tarifas más allá de los 75 años están disponibles a pedido. La tarifa aumenta con la edad y todas las tarifas están sujetas a cambios.

Texas Life

Seguro de Vida Permanente



Texas Life | www.texaslife.com | 800-283-9233

Texas Life Insurance - Seguro de Vida Permanente Transferible

La tranquilidad que ofrece el seguro de vida permanente y voluntario es incomparable. Es un compañero sólido para su plan de seguro de vida grupal. Texas Life ofrece un seguro de vida que usted puede conservar durante toda la vida. El plan es fácil de comprar, pagar y mantener gracias a la conveniencia de la deducción de nómina. La cobertura es asequible y confiable. Además, Texas Life tiene más de un siglo de experiencia en la protección de familias y la tranquilidad que sólo puede dar un seguro de vida permanente.

Puntos destacados del Seguro de Vida Permanente de Texas Life

- Usted es dueño de la póliza, incluso si cambia de trabajo o se jubila.
- La póliza permanece en vigor hasta que usted fallezca o hasta los 121 años, siempre que pague la prima necesaria a tiempo.
- Se trata de una póliza de vida permanente y universal, lo que significa que puede estar tranquilo sabiendo que sus seres queridos estarán bien atendidos cuando usted se vaya.

Seguro de vida Termino Hasta 100



nuevo plan!

The Standard | www.standard.com | 800-521-3535

El seguro de vida Term to 100 es un plan de cobertura permanente que dura hasta los 100 años, con primas niveladas durante todo ese tiempo.

Cómo funciona

- **Aprobación Garantizada (¡una sola vez!):** Durante su elegibilidad inicial, usted reúne los requisitos para inscribirse bajo una oferta de Emisión Garantizada, lo que significa que no tiene que responder ninguna pregunta de salud ni someterse a exámenes médicos.
- **Protección de por vida:** La póliza proporciona un beneficio por fallecimiento de suma global y primas niveladas hasta los 100 años.
- **Edad de Aprobación Garantizada:** Una vez que se inscribe, queda fijado en el grupo de edad correspondiente a la edad con la que se inscribió; esto significa que su tarifa no aumentará aunque cambie de grupo de edad.
- **Beneficio por fallecimiento:** Cuando usted fallece, sus beneficiarios reciben un pago en efectivo de suma global.

Una póliza de seguro de vida con un anexo de atención a largo plazo (LTC) le permite acceder anticipadamente a una parte de su beneficio por fallecimiento para pagar costos médicos y de atención diaria que cumplan con los requisitos.

Cómo funciona un anexo de atención a largo plazo

- **Anexo de atención a largo plazo:** Si reúne los requisitos por necesitar atención a largo plazo (es decir, si no puede realizar al menos 2 de las 6 ADL y tiene una enfermedad crónica certificada médicamente —o actividades de la vida diaria—), podría ser elegible para recibir el 6% de su beneficio por fallecimiento al mes, por hasta 36 meses (o podría solicitar un pago de suma global en lugar de los pagos mensuales), para cubrir los costos relacionados con necesidades de atención médica proporcionada por profesionales autorizados.
- **Exención de primas:** Mientras recibe los beneficios de LTC, sus primas quedan exentas.
- **PreX:** Esto incluye una limitación por afecciones preexistentes de 6/6.
- **Período de eliminación de 90 días:** Debe tener una certificación de enfermedad crónica durante un mínimo de 90 días antes de que comiencen a pagarse los beneficios.

Plan Legal



LegalEASE | <https://www.legaleaseplan.com/willisd> | 800-248-9000

¿Alguna vez ha necesitado asesoramiento legal pero no está seguro de adónde acudir? Un plan legal grupal voluntario ayuda a satisfacer esa necesidad. Le brinda acceso a abogados profesionales a una tarifa mensual baja. Por sólo unos pocos dólares al mes, puede consultar a un abogado sobre cómo preparar su testamento, revisar documentos, impugnar una multa de tránsito, demandas, divorcios y mucho más. Asesoramiento legal experto está disponible a su alcance.

Primas por quincena	
Empleado + Familia	\$9.85

Planes Voluntarios de Jubilación



TCG Services | www.region10rams.org | 800-943-9179

Plan de Jubilación 403(b)

Las investigaciones muestran que los estadounidenses están viviendo mucho más allá de los años de jubilación. ¿Está ahorrando lo suficiente para poder disfrutar de esos años? Un plan 403(b) puede ayudarle a lograrlo.

Se trata de un plan de jubilación aprobado por el IRS que le permite reservar dinero antes de impuestos para su jubilación. Las contribuciones se realizan convenientemente a través de la deducción de nómina, por lo que el dinero se transfiere de su cheque de pago a la cuenta automáticamente. Además, su empleador puede incluso igualar sus contribuciones según cuánto invierta en el plan. ¡Ahora es el momento de aprovechar al máximo esta oportunidad para maximizar sus ahorros para la jubilación!

Plan de Jubilación 457(b)

El plan 457(b) es un plan de ahorro para la jubilación voluntario patrocinado por el empleador que le permite ahorrar dinero para la jubilación sobre la base de impuestos diferidos o la cuenta ROTH. Una diferencia importante entre el 457(b) y el 403(b) es que las distribuciones nunca están sujetas al impuesto del 10 por ciento por retiro anticipado.

Límites de contribución	
2026	2027
\$24,500	TBD

Los participantes que tienen 50 años o más en cualquier momento durante el año calendario pueden aportar \$7,500 adicionales.

Toda inversión implica riesgo. El rendimiento pasado no es garantía de rendimientos futuros.

Medicare y los 65 años



FFMS | <https://www.ffga.com/medicare-solutions> | 800-523-8422

Preguntas a considerar antes de jubilarse

- ¿**Planeo** jubilarme?
- ¿Soy **elegible** para inscribirme?
- ¿**Cuándo** puedo inscribirme?
- ¿Realmente **quiero** inscribirme?
- ¿**Debo** inscribirme ahora o esperar?
- ¿Qué sucede si **no** me inscribo cuando sea elegible?

Ya sea que tenga intención de jubilarse o no, estas preguntas y más pueden surgir a medida que se acerque a los 65 años.

Planificar su futuro es importante y no tiene que hacerlo solo. Deje que los expertos de First Financial le ayuden en este proceso.

COBRA

First Financial Administrators, Inc. | www.ffga.com | 800-523-8422, option 4

La vida está llena de eventos inesperados que pueden afectar su cobertura de seguro médico. Según la Ley Ómnibus de Conciliación Presupuestaria Consolidada, más conocida como COBRA, usted tiene derecho a continuar con su cobertura de salud grupal, como el seguro médico, dental, de visión y las cuentas de gastos flexibles por un tiempo limitado.

Puntos destacados de COBRA

- Continuación temporal de la cobertura que generalmente dura 18 meses debido a la terminación del empleo o la reducción de horas de trabajo, divorcio, muerte o un hijo que ya no califica como dependiente. Ciertos eventos calificados, o un segundo evento calificado durante el período inicial de cobertura, pueden permitir que un beneficiario reciba un máximo de 36 meses de cobertura.
- Usted o un miembro de su familia son responsables de notificar a su empleador sobre un divorcio, separación legal o pérdida de la condición de dependiente de un hijo dentro de los 60 días posteriores al evento. En caso de despido, fallecimiento o reducción de horas, su empleador será responsable de informarle al proveedor que usted tiene derecho a continuar con la cobertura bajo COBRA.
- Los beneficios seguirán siendo idénticos a los que tenía mientras estaba empleado. Sin embargo, usted será responsable de pagar la prima completa, más los cargos aplicables.

First Financial Administrators, Inc. ofrece servicios de administración de COBRA para los siguientes planes: Medical, Dental, Visión, FSA





**ENCUENTRE
NUESTRA
APLICACIÓN AQUÍ**



www.ffga.com/my-ffga-benefits

**WILLIS ISD
ID DE GRUPO: 62587**

Administre sus beneficios en cualquier momento y lugar.

¡Toda la información de sus beneficios en un solo lugar!

My FFGA Benefits es su nuevo compañero de beneficios, al alcance de su mano.



Vea los beneficios disponibles e inscríbese

Navegue a su Centro de Beneficios para Empleados para inscribirse y acceder a folletos de productos, vídeos, formularios de reclamación e información de contacto de las aseguradoras.



Iniciar sesión en FSA/HSA

Descargue la aplicación FF Mobile Account y acceda a su FSA/HSA administrada a través de FFGA.



Mi cartera

Guarde la información del proveedor, los detalles familiares y de salud y las tarjetas de las aseguradoras para que pueda acceder rápidamente cuando sea necesario.



Contáctenos

Encuentre información de contacto de su administrador de cuentas de First Financial y de su oficina local para obtener asistencia adicional.

Información de Contacto

Willis ISD Benefits Office

Cheryl Carrisquillo
payroll@willisisd.org
936-856-1204

Willis ISD Benefits Office

Damekia Craig
payroll@willisisd.org
936-856-1206

First Financial Group of America

John Brick, Sr. Executive Partner
john.brick@ffga.com
832-859-5865

Producto	Aseguradora	Sitio web	Teléfono
Cuentas de Gastos Flexibles Cuentas de Ahorros para la Salud	First Financial Administrators, Inc.	www.ffga.com	866-853-3539
Médico	Blue Cross Blue Shield of Texas	www.bcbstx.com	888-697-0683
Atención de Urgencias	Next Level Prime	www.nextlevelurgentcare.com	833-957-6200
Alternate Plan	Blue Cross Blue Shield of Texas	www.bcbstx.com	800-521-2227
Transporte Medico	MASA	masaaccess.com	800-643-9023
Ahorros en Recetas	Clever RX	partner.cleverrx.com/ffga	800-873-1195
Plan Dental (DHMO and PPO)	MetLife	www.mybenefits.metlife.com	800-942-0854
Plan Oftalmológico	EyeMed	www.eyemed.com	866-800-5457
Seguro contra Accidentes	The Hartford	www.thehartford.com	866-547-4205
Seguro por Discapacidad	The Standard	www.standard.com	800-628-8600
Indemnización Hospitalaria	MetLife	www.mybenefits.metlife.com	800-438-6388
Cáncer	American Fidelity	www.americanfidelity.com	800-662-1113
Enfermedades Graves	MetLife	www.mybenefits.metlife.com	800-438-6388
Seguro de Vida a Término Grupa	Minnesota Life	Contact WISD Benefits Office	936-856-1204 936-856-1206
Seguro de Vida Permanente	Texas Life	www.texaslife.com	800-283-9233
Seguro de vida Termino Hasta 100	The Standard	www.standard.com	800-521-3535
Plan Legal	LegalEASE	www.legaleaseplan.com/willisisd	800-248-9000
Jubilación 403(b) y 457(b)	TCG Services	www.region10rams.org	800-943-9179
COBRA	First Financial Administrators, Inc.	www.ffga.com	866-853-3539
Medicare	FFMS	www.ffga.com/medicare-solutions	800-523-8422